

1 CAJA Y BANCOS

Incluye el dinero en efectivo en Caja y Bancos del país y del exterior y otros valores de poder cancelatorio.



Ejemplos

- ↳ Caja
- ↳ Valores a Depositar
- ↳ Banco «X»c/c
- ↳ Moneda Extranjera
- ↳ Fondo Fijo
- ↳ Banco «X»Caja de Ahorro.



CAJA Y BANCOS

Son aquellos activos que tienen **poder cancelatorio ilimitado** y otros con características similares de liquidez, certeza y efectividad.

1 Fondo fijo

El fondo fijo es una pequeña disponibilidad de dinero para atender gastos menores.

Muchas empresas para lograr un mayor control del manejo de sus fondos realizan lo siguiente:

- a-** La totalidad de lo recaudado diariamente lo depositan en cta. cte. bancaria.
- b-** Los pagos los realizan con cheques de su propia cuenta.
- c-** Para los pequeños gastos constituyen un fondo fijo.

> Constitución del Fondo Fijo.

El 1° de Julio se constituye un Fondo Fijo de \$400.-, librando el cheque N° 001 de nuestra cuenta corriente de Banco Nación.

		DEBE	HABER
	1/7		
	Fondo Fijo (+A)	400,00	
	a Banco Nación c/c (-A)		400,00
	Por Constitución del Fondo Fijo		

> **Rendición del Fondo Fijo.**

El responsable del Fondo Fijo conserva los documentos comerciales que comprueban operaciones realizadas con dinero del mismo y periódicamente, según se haya establecido (semanalmente, quincenalmente, etc.), se registra el asiento correspondiente.



Ejemplo

El 15 de julio los gastos abonados con dinero del Fondo Fijo fueron los siguientes:

Viáticos.....\$220.- Gastos de librería..... \$80.-

		DEBE	HABER
	15/7		
	Viáticos (+RN)	220,00	
	Gastos Generales (+RN)	80,00	
	a Fondo Fijo (-A)		300,00
	Según planilla de rendición y reposición del Fondo Fijo		

> **Reposición del Fondo Fijo.**

El 15/7 con cheque N° 025 de nuestra c/c del Banco Nación. Reponemos el Fondo Fijo.

		DEBE	HABER
	15/7		
	Fondo Fijo (+A)	300,00	
	a Banco Nación c/c (-A)		300,00
	Según planilla de rendición y reposición del Fondo Fijo		

El *mayor de la cuenta fondo fijo* tendrá los siguientes movimientos:

D	FONDO FIJO		H
1/7 a Banco Nación c/c	400.-	15/7 por Varios	300.-
15/7 a Banco Nación c/c	300.-		

SALDO \$ 400.-

Esta forma de registrar el Fondo Fijo nos permite controlar el importe de los gastos y la frecuencia de las reposiciones.

2 Moneda extranjera

Las distintas monedas extranjeras que se utilizan en las operaciones de compraventa de bienes se pueden adquirir en instituciones bancarias y casas de cambio a la cotización del día.

La cotización de una moneda extranjera (dólar estadounidense, euro de la Comunidad Europea, etc.) en relación con la moneda nacional (peso argentino) podrá ser:



COTIZACIÓN

Se llama cotización a la suma de dinero que ha de entregarse en moneda nacional por moneda extranjera.

a- A LA PAR: Cuando la cotización de la moneda extranjera es igual a la moneda nacional.
Ej.: 1 dólar = \$1.-

b- SOBRE LA PAR: Cuando la cotización de la moneda extranjera es mayor a la moneda nacional. Ej.: 1 dólar = \$9,10.-

c- BAJO LA PAR: Cuando la cotización de la moneda extranjera es menor a la moneda nacional. Ej.: 1 dólar = \$0,90.-

A- Clases de Cotización (tipos de cambio)

Existen dos tipos de cotización (cambio) para una moneda extranjera (Divisa):

a- Tipo de Cambio Comprador: Es el valor que pagan los Bancos o Casas de Cambio al adquirir las divisas.

b- Tipo de Cambio Vendedor: Es el valor al que venden los Bancos o Casas de Cambio.

El precio tipo comprador es menor que el tipo vendedor, la diferencia entre ambos representa la ganancia del Banco o Casa de Cambio.

Al convertir una deuda (Pasivo) en moneda extranjera a moneda nacional se toma la cotización tipo vendedor. Si se trata de un derecho de cobro (Activo) se toma la cotización tipo comprador.

B- Compra de bienes pagando con moneda extranjera

> Diferencia de Cotización Negativa

a) El 10/8 compramos una maquinaria a \$6.000.- pagando con dólares contabilizados y adquiridos anteriormente a \$10,40.-c/u. Cotización a la fecha 1 dólar = 10 pesos (\$6.000.- \div \$10 = u\$s600.), s/ Factura Original N° 1204.

		DEBE	HABER
	15/7		
	Maquinarias (+A)	6.000,00	
	Diferencia Neg. de Cotización (+RN) (6240 - 6000)	240,00	
	a Moneda Extranjera (-A) (600 u\$s a \$10,40.-c/u)		6.240,00
	Según Factura Original Nro. 1204		

> Diferencia de Cotización Positiva

÷

b) El 31/8 compramos una PC Dell a \$8.840.- pagando con dólares contabilizados y adquiridos anteriormente a \$9,60.-c/u. Cotización a la fecha 1 dólar = 10,40 pesos (\$8.840.- \div \$10,40 = u\$s850.), s/ Factura Original N° 3021.

		DEBE	HABER
	15/7		
	Equipos de Computación (+A)	8.840,00	
	a Diferencia Pos. de Cotización (+RP) (8.840 - 8.160)		680,00
	a Moneda Extranjera (-A) (850 u\$s a \$9,60.-c/u)		8.160,00
	Según Factura Original Nro. 3021		

C- Venta de Mercaderías cobrando con moneda extranjera

El 20/10 vendemos mercaderías por \$4.500.- cobrando con dólares. Cotización a la fecha 1 dólar = 10 pesos (\$4.500.- \div \$10.- = u\$s450.-), s/ Factura Duplicado N° 0050.

		DEBE	HABER
	20/8		
	Moneda Extranjera (+A) (450 u\$s a \$10,00.-c/u)	4.500,00	
	a Ventas (+RP)		4.500,00
	Según Factura Duplicado Nro. 0050		

D- Compra de moneda extranjera

Cotización del dólar al 25/8

Tipo comprador \$9,60.-

Tipo Vendedor \$10,20.-

El 25/8 compramos en el Banco BBVA Francés u\$s500 abonando en efectivo.

		DEBE	HABER
	25/8		
	Moneda Extranjera (+A)	5.100,00	
	a Caja (-A) (500 u\$s a \$10,20.-c/u)		5.100,00
	Según Recibo por compra de dólares en el Banco Francés		

La empresa compra divisas. El banco vende.
Se toma el tipo de cambio **VENDEDOR**.

E- Venta de moneda extranjera

Cotización del dólar al 30/9

Tipo comprador \$9,40.-

Tipo Vendedor \$10,00.-

El 30/9 vendemos en Bco. Galicia u\$s200.- dólares de los comprados el 25/8.

		DEBE	HABER
	30/9		
	Caja (+A) (200u\$s a \$9,40.-c/u)	1.880,00	
	Rdo. Neg. Vta. Moneda Extranjera (+RN)(2.040-\$1.880)	160,00	
	a Moneda Extranjera (-A) (200u\$s a \$10,20.-c/u)		2.040,00
	Según Recibo Venta de dólares en el Banco Galicia		

La empresa vende divisas. El banco compra.
Se toma el tipo de cambio **COMPRADOR**.

El 31/10 vendemos en Bco. Itaú u\$s 100 dólares de los comprados el 25/8 (\$10,20.-c/u). El importe lo recibimos en pesos.

Cotización del dólar al 31/10

Tipo comprador \$10,80.-

Tipo Vendedor \$11,00.-

		DEBE	HABER
	31/10		
	Caja (+A) (100 u\$s a \$10,80.-c/u)	1.080,00	
	a Moneda Extranjera (-A) (100 u\$s a \$10,20.-c/u)		1.020,00
	a Rdo. Pos. Vta. Moneda Extranjera (+RP) (\$1.080 - \$1.020)		60,00
	Según Recibo Venta de dólares en el Banco Itaú		

3 Depósitos en Caja de Ahorro

La característica de estos depósitos es que se encuentran disponibles cuando el cliente los solicite y otorgan un módico interés. Las cuentas de Caja de Ahorro se pueden abrir en pesos o en dólares. La cantidad de extracciones en algunas instituciones bancarias es limitada (generalmente 5 extracciones mensuales).

A- Apertura de la Cuenta (y Depósitos Posteriores)

El 1/7 abrimos una cuenta de Caja de Ahorro en Banco Río depositando \$600.- en efectivo.

		DEBE	HABER
	1/7		
	Bco Río Caja de Ahorro (+A)	600,00	
	a Caja (-A)		600,00
	Según Boleta de Depósito		

En caso de que se depositen dólares acreditaremos la cuenta «Moneda extranjera» en lugar de «Caja».

B- Extracciones

Para retirar el dinero depositado hay 2 posibilidades:

- 1- Dirigirse personalmente al Banco efectuando el trámite correspondiente con la presentación del documento de identidad del/los titular/es de la cuenta.
- 2- Con tarjeta magnética en los cajeros automáticos.

El 10/7 extraemos de la cuenta de Caja de Ahorro \$200.-

		DEBE	HABER
	10/7		
	Caja (+A)	200,00	
	a Bco. Río Caja de Ahorro (-A)		200,00
	Según Boleta de Depósito N°		

C- Acreditación de los Intereses

El 31/7 Bco. Santander Río acredita intereses en nuestra cuenta por \$17,50.-

		DEBE	HABER
	31/7		
	Bco. Río Caja de Ahorro (+A)	17,50	
	a Intereses Ganados (+RP)		17,50
	Interés del mes de Julio según Resumen Bancario		

D- Gastos de Mantenimiento de la Cuenta

El 31/7 Bco. Santander Río debita en la cuenta de Caja de Ahorro \$24.- en concepto de Gastos de mantenimiento.

		DEBE	HABER
	31/7		
	Gastos Bancarios (+RN)	24,00	
	a Bco. Río Caja de Ahorro (-A)		24,00
	Según Nota de Débito N° 1251		

4 Arqueo de Fondos y Valores

El arqueo de la cuenta «Caja» puede indicar una diferencia mayor o menor que el saldo contable.

ARQUEO DE FONDOS Y VALORES
Es el recuento de dinero, cheques y giros a nuestro favor, existentes en Caja.

1 Saldo Real **«mayor»** que el Saldo Contable.
\$3.000.- > \$2.900.-

		DEBE	HABER
	Caja (+A)	100,00	
	a Sobrante de Caja(+RP)		100,00
	s/ Arqueo realizado a la fecha.		

2 Saldo Real **«menor»** que el Saldo Contable.
\$2.800.- < \$3.000.-

		DEBE	HABER
	Faltante de Caja (+RN)	200,00	
	a Caja (-A)		200,00
	s/ Arqueo realizado a la fecha.		

3 Saldo Real **«igual»** que el Saldo Contable.
NO SE REALIZA REGISTRACIÓN

5 Arqueo de Caja con Imputación de Gastos

Normalmente el cajero de cualquier organización entrega dinero de la caja a personas autorizadas para abonar diferentes gastos (suponemos que no hay Fondo Fijo).

Dichos gastos estarán pagados en efectivo, pero no siempre registrados contablemente. Si no están contabilizados en la caja registradora se encontrarán el dinero y los comprobantes de los gastos.

En consecuencia, si al momento de efectuarse el arqueo se presenta esta situación, la empresa deberá registrar 2 hechos.

- 1- El resultado del arqueo (faltante de caja o sobrante de caja).
- 2- Los gastos abonados y aún no contabilizados.

A- Arqueo con Faltante de Caja

-Ejercicio Práctico

Al 31/10/... el mayor de la cuenta Caja tiene un saldo deudor de \$200.-

Realizado el Arqueo a esa fecha, encontramos en la caja lo siguiente:

Factura «pagada» de luz	\$80.-
+ Tickets por viáticos	\$40.-
Efectivo	\$70.-
* Total	\$190.-

Recordemos que los comprobantes de gastos por haber sido pagados pero no estar contabilizados a los efectos del control, deben ser considerados como dinero existente en la caja.

- ¿Cómo debemos proceder para determinar el resultado del ARQUEO?

Debemos comparar el saldo del Mayor de la cuenta con el Total encontrado (efectivo más comprobantes de gastos).



Según la contabilidad (mayor de Caja) deberíamos tener en dinero \$200.-. La realidad indica que sólo hay \$190.-. En consecuencia «FALTAN \$10.-». El resultado del Arqueo es: **«Faltante de Caja»** de \$10.- *Recordemos, en el Asiento, debemos registrar el faltante de caja (en este caso) y los gastos efectuados (viáticos, gastos de luz, etc).*

Saldo Libro Mayor:	\$ 200.-
Egresos no contabilizados:	
Efectivo	\$ 70.-
+ Viáticos	\$ 40.-
Gastos de Luz	\$ 80.-
	\$ 190.-
Faltante de Caja aún no contabilizado	\$ 10.-

		DEBE	HABER
	31/10		
	Faltante de Caja (+RN)	10,00	
	Gastos Generales (+RN)	80,00	
	Viáticos (+RN)	40,00	
	a Caja (-A)		130,00
	Por registración del Arqueo de Caja.		

Los *mayores actualizados* indicarán lo siguiente:

D	CAJA	H
	200.-	130.-

D	FALTANTE DE CAJA	H
	10.-	

SALDO DEUDOR \$70.-

Este es el dinero que había realmente en Caja, según el dato del Arqueo.

B- Arqueo con Sobrante de Caja

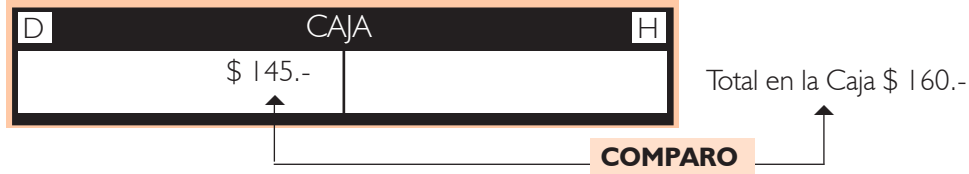
> Ejercicio Práctico

Al 30/9/.... el Saldo del mayor de la cuenta Caja es de \$145.-

Al realizar el Arqueo de Caja encontraremos lo siguiente:

Factura «pagada» de gas	\$20.-
+ Compra de u\$s 20 a \$ 5 c/u	\$100.-
Efectivo	\$40.-
* Total	\$160.-

Comparamos el saldo del mayor de Caja con el total encontrado:



Según la contabilidad (Mayor de Caja) deberíamos tener en dinero \$145.-

La realidad indica que hay \$160.-

En consecuencia hay \$15.- de más (sobran \$15). El resultado del Arqueo es:

«**Sobrante de Caja**» de \$15.-

Saldo Libro Mayor	\$145.-
Egresos no contabilizados.	
Efectivo	\$ 40.-
+ Compra de dólares	\$100.-
Factura de gas	\$ 20.- \$160.-
Sobrante de Caja aún no contabilizado	\$ 15.-

El Asiento a registrar es el siguiente:

		DEBE	HABER
	30/9		
	Gastos Generales (+RN)	20,00	
	Moneda Extranjera (+A)	100,00	
	a Sobrante de Caja (+RP)		15,00
	a Caja (-A)		105,00
	Por registración del Arqueo de Caja.		

Los *mayores actualizados* indicarán lo siguiente:

D	CAJA	H
	145.-	105.-

D	SOBRANTE DE CAJA	H
		15.-

SALDO DEUDOR \$ 40.-

Este es el dinero que había realmente en Caja según el dato del Arqueo.

6 Conciliación bancaria

El banco envía periódicamente (generalmente en forma mensual) un estado de cuenta del cliente para la verificación de su saldo. En caso de no coincidir tenemos que encontrar la diferencia y realizar la registración contable del error. Cuando la diferencia encontrada corresponde a una operatoria común de la institución bancaria, no se contabiliza en nuestros libros. Al realizar la conciliación debemos tener presente que los movimientos del banco son contrarios a los de sus clientes.

> Ejemplo:

Un cheque emitido, el cliente lo registra en Haber y el banco en el Debe.



CONCILIACIÓN

BANCARIA

Se llama Conciliación Bancaria al control que realizamos de la documentación que nos envía el banco (Resumen o Extracto Bancario) con la que tenemos registrada en nuestro Libro Bancos.

Detalle	Libro Bancos del Cliente	Resumen del Banco
Cheques Emitidos	Haber	Debe
Depósitos realizados	Debe	Haber
Gastos bancarios	Haber	Debe
Cheques Rechazados de Terceros	Haber	Debe

Las diferencias bancarias surgen generalmente por los siguientes motivos:

- a- Cheques emitidos y no presentados para su cobro por el Beneficiario hasta la fecha del resumen.
- b- Depósito en efectivo o cheques de terceros depositados en nuestra cuenta corriente y no acreditados a la fecha de la conciliación (Boletas de Depósito).
- c- Cheques de terceros depositados y rechazados.
- d- Gastos bancarios no registrados (gastos de chequera, mantenimiento de cuenta, etc.)
- e- Acreditación de un préstamo bancario (Nota de Crédito)
- f- Errores u omisiones en la registración (Notas de Débito).
- g- Intereses bancarios (Notas de Débito).

A- Forma de realizar la conciliación bancaria

Saldo según Resumen o Extracto Bancario	+	\$
Más depósitos de Cheques no acreditados		\$
	Subtotal	\$
Menos cheques emitidos y no debitados	-	\$
	Subtotal	\$
Más gastos bancarios no registrados	+	\$
	Saldo Libro Bancos (cliente)	\$

> **Ejemplo:**

a Libro Bancos del Cliente.

> Banco HSBC c/c			Cuenta N° 14141/1		
FECHA	Op.	Detalle	Debe	Haber	Saldo
05/10	12	Depósito Efectivo. (Nota de Crédito N° 099)	7.000	---	7.000
14/10	25	Depósito 72 hs.. (Nota de Crédito N° 201)	2.000	---	9.000
20/10	31	Pago cheque N°001. (Recibo N° 684)	---	1.000	8.000
24/10	38	Pago cheque N°002. (Recibo N° 906)	---	3.000	5.000
26/10	54	Depósito 48hs. (Nota de Crédito N° 259)	1.500	---	6.500
27/10	59	Cheque N° 003. (Recibo N° 1214)	---	2.500	4.000
29/10	64	Depósito efectivo. (Nota de Crédito N° 386)	700	---	4.700
31/10	68	Depósito 72hs.. (Nota de Crédito N° 601)	1.000	---	5.700

b Extracto o Resumen Bancario.

Resumen Banco HSBC al 31/10/....

> Cliente: xxxxxxxxxxxxxx		Cuenta N° 14141/1		
FECHA	Detalle	Debe	Haber	Saldo
05/10	Depósito Efectivo. (Nota de Crédito N° 099)	---	7.000	7.000
17/10	Depósito cheque 72hs. (Nota de Créd. N° 201)	---	2.000	9.000
21/10	Pago cheque N°001	1.000	---	8.000
27/10	Pago cheque N°002	3.000	---	5.000
28/10	Depósito Cheque 48hs. (Nota de Créd. N° 259)	---	1.500	6.500
29/10	Depósito efectivo. (Nota de Crédito N° 386)	---	700	7.200
31/10	Débito por mantenimiento. (N. de Déb. N° 064)	30	---	7.170

c Modelo de Conciliación Bancaria.

Conciliación Bancaria.

Saldo según Resumen o Extracto Bancario	+	\$	7.170.-
Más depósitos de Cheques no acreditados (N.C. N° 601)		\$	1.000.-
Subtotal		\$	8.170.-
Menos Cheques emitidos y no debitados (N° 003)	-	\$	2.500.-
Subtotal		\$	5.670.-
Más gastos bancarios no registrados (N.D. N° 064)	+	\$	30.-
Saldo Libro Bancos (cliente)		\$	5.700.-

Una vez conciliadas las diferencias, observamos cómo igualamos a una misma fecha (31/10) el saldo del extracto Bancario con el saldo del Libro Mayor.

Antes de archivar la hoja de la conciliación bancaria, debemos proceder a «anализar» cada una de las diferencias para «decidir» si las mismas están originadas en ERRORES en las registraciones del Banco o de la empresa, o si se deben a la Normal Operatoria Bancaria.

A- Análisis de las diferencias

1- Depósitos de Cheques no Acreditados

Corresponde a un depósito de \$1.000 s/ Nota de Crédito N° 201 efectuado por la empresa el 31/10 pero que el Banco acreditará a las 72hs. cuando verifique que el cheque tiene fondos (clearing bancario). En consecuencia, es lógico que en el extracto bancario no aparezca esta diferencia porque no transcurrió el plazo para su acreditación.

*No debe registrarse ningún asiento porque no hay error ni omisión alguna.
«La diferencia es por la normal operatoria bancaria.»*

Sólo se registra el asiento cuando se trate de un depósito rechazado por el banco

		DEBE	HABER
	Cheque rechazado (+A)*	1.000,00	
	a Banco xx c/c (-A)		1.000,00

* u otra denominación según el Plan de Cuentas

En el caso de Cierre del Ejercicio Económico y no existiendo constancia a la fecha de acreditación del depósito, es conveniente realizar el correspondiente ajuste invirtiendo el asiento que se realiza al efectuar el depósito inicial (supongamos que existen valores no acreditados al cierre del ejercicio \$800.-).

		DEBE	HABER
	Valores a Depositar (+A)	800,00	
	a Banco XX c/c (-A)		800,00
	Según Valores a Depositar no Acreditados.		

2- Cheques Emitidos, no Debitados

La empresa emitió el cheque N° 003 el 27/10 y como el mismo puede circular durante 30 días a partir de la fecha de emisión, es posible que aún el beneficiario no lo haya presentado al banco para su cobro.

Esta diferencia no debe registrarse porque está originada en la normal operatoria bancaria.

En caso de Cierre del Ejercicio Económico para cheques emitidos y no debitados (comunes o diferidos) adoptaremos el mismo criterio del señalado para los depósitos no acreditados (invirtiendo el asiento).

3- Gastos bancarios

El Banco el 31/10 debitó de la cta. cte. de la empresa gastos de mantenimiento de cuenta por \$30.-

En este caso, la empresa no recibió la Nota de Débito Bancaria, pero el gasto nos corresponde, porque todos los meses debe pagarse.

Esta diferencia sí debe registrarse contablemente, solicitando previamente un duplicado del documento emitido por el Banco.

		DEBE	HABER
	31/10		
	Gastos Bancarios (+R.N.)	30,00	
	a Banco XX c/c (-A)		30,00
	Según Nota de Débito Bancaria.		

7 Análisis de cuentas

FONDO FIJO - Clasificación: Patrimonial del Activo

Representa: dinero para atender pequeños gastos.

Se debita: al contribuirse el fondo fijo y al reponerlo.
Se acredita: cuando registramos los gastos pagados con dinero del Fondo Fijo.

Saldo deudor: representa el importe del Fondo Fijo al contribuirse o el importe pendiente de utilización una vez registrados los gastos.

MONEDA EXTRANJERA- Clasificación: Patrimonial del Activo

Representa: Dinero de otros países.

Se debita: cuando recibimos o compramos monedas de otros países en Bancos o Casas de Cambio.

Se acredita: cuando entregamos o vendemos (en Bancos o Casas de Cambio) monedas de otros países.

Saldo deudor: representa el importe de divisas (monedas de otros países) que disponemos.

RESULTADO POSITIVO DE VENTA DE MONEDA EXTRANJERA- Clasificación: P. del Activo

Representa: El importe ganado por la venta de moneda extranjera.

Se acredita: al registrar la ganancia por la venta.

Se debita: cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo acreedor: indica la ganancia obtenida.

RESULTADO NEGATIVO DE VENTA DE MONEDA EXTRANJERA - Clasificación: Resultado Negativo.

Representa: El importe perdido por la venta de moneda extranjera.

Se debita: al registrar la pérdida por la venta.

Se acredita: cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo deudor: indica la pérdida obtenida.

BANCO «X» CAJA DE AHORRO - Clasificación: Patrimonial del Activo

Representa: Los fondos que tenemos depositados en un Banco en Caja de Ahorro.

Se debita: cuando depositamos y cuando el Banco nos agrega los intereses.

Se acredita: cuando extraemos total o parcialmente los fondos depositados y por los gastos de mantenimiento de cuenta.

Saldo deudor: representa el importe depositado en el Banco «X», en Caja de Ahorro.

SOBRANTE DE CAJA - Clasificación: Resultado Positivo.

Representa: Una ganancia provocada por el sobrante de dinero.

Se acredita: por el importe que sobra cuando se practica el arqueo de caja.

Se debita: cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo acreedor: indica la ganancia por el sobrante de dinero.

FALTANTE DE CAJA - Clasificación: Resultado Negativo.

Representa: Déficit provocado por la falta de dinero.

Se debita: por el importe que falta cuando se practica el arqueo de caja.

Se acredita: cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias el Resultado del Ejercicio.

Saldo deudor: representa la pérdida causada por el faltante de dinero.

GASTOS BANCARIOS - Clasificación: Resultado Negativo.

Representa: La pérdida ocasionada en concepto de gastos.

Se debita: cuando el Banco nos cobra la impresión de chequeras, intereses, comisiones y gastos de mantenimiento de cuenta.

Se acredita: cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo deudor: indica la pérdida ocasionada por los gastos bancarios.